TOUR OPERATOR EXPEDITIONSALIVE S.A.
INFORME DE COMISARIO 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de TOUR OPERATOR EXPEDITIONSALIVE S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de

la Compañía EXPEDITIONSALIVE S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año

terminado al 31 de diciembre del 2019.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesaria.

Así mismo, he revisado el balance general de EXPEDITIONSALIVE S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los

correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año

terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi

responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas

Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados

financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a

base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados

financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones

importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

Atentamente,

Ing. Cristofer Villacis

C.L 1500616592

COMISARIO